



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003851-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a control de la fauna silvestre en las zonas afectadas por tuberculosis.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tras el aumento de ganado vacuno infectado por tuberculosis en la provincia de Ávila, los cuales han derivado en la realización de vaciados sanitarios en municipios como La Aliseda de Tormes o Quintar y a fin de esclarecer la verdadera causa o causas del contagio y propagación de la enfermedad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

Ante la prevalencia de la enfermedad en ungulados silvestres y ante la posibilidad de que actualmente la enfermedad sea endémica en dichos animales:

Preguntas: ¿Qué tipo de actuaciones está desarrollando la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para el control de la fauna silvestre en las zonas afectadas por la tuberculosis?

¿Cuántos controles para detectar la enfermedad se han realizado a ungulados silvestres, como por ejemplo a los provenientes de la caza, en las zonas afectadas?



En el caso de que se hayan realizado dichos controles:

¿Cuántos han resultado ser positivos en la enfermedad?

En cuanto a los casos positivos y en aras de conocer la coincidencia entre las cepas, ¿se han cotejado las muestras de los animales silvestres afectados por la tuberculosis con las muestras del ganado vacuno afectado por la enfermedad?

En Valladolid, a 24 de agosto de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros